

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	449053
Número de orden de compra a modificar:	141772

Entidad compradora:	Alcaldía Municipal de Mosquera de Cundinamarca
Nombre del solicitante:	Wilson Ernesto Sanchez Pantoja
Proveedor:	UNION TEMPORAL ANDINO 2022
Mecanismo de agregación de demanda:	Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-05-28 19:01:07

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
137244	CDP transporte	CDP-2025000335	CDP	2025000335
Nueva	Adición	CDP-2025001946	CDP	2025001946

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	76.0	0.55 Metros	173561.55	CDP-2025000335	13190677.80
2	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	76.0	0.55 Metros	173561.55	CDP-2025000335	13190677.80
3	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Busetas de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 29	76.0	0.55 Metros	154287.51	CDP-2025000335	11725850.76
4	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Busetas de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 29	76.0	0.55 Metros	154287.51	CDP-2025000335	11725850.76

5	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Busetas de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 30	76.0	0.55 Metros	308575.02	CDP-2025000335	23451701.52
6	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Busetas de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 30	76.0	0.55 Metros	308575.02	CDP-2025000335	23451701.52
7	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Busetas de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 29	152.0	0.55 Metros	308575.02	CDP-2025000335	46903403.04
8	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Busetas de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 29	152.0	0.55 Metros	308575.02	CDP-2025000335	46903403.04

9	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	76.0	0.55 Metros	347123.09	CDP-2025000335	26381354.84
10	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	76.0	0.55 Metros	347123.09	CDP-2025000335	26381354.84
11	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 22	76.0	0.55 Metros	308575.02	CDP-2025000335	23451701.52
12	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 22	76.0	0.55 Metros	308575.02	CDP-2025000335	23451701.52

13	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 19	76.0	0.55 Metros	130171.16	CDP-2025000335	9893008.16
14	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 19	76.0	0.55 Metros	130171.16	CDP-2025000335	9893008.16
15	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 19	76.0	0.55 Metros	260342.32	CDP-2025000335	19786016.32
16	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 19	76.0	0.55 Metros	260342.32	CDP-2025000335	19786016.32

17	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	76.0	0.55 Metros	142004.90	CDP-2025000335	10792372.40
18	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	76.0	0.55 Metros	142004.90	CDP-2025000335	10792372.40
19	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	306.0	0.55 Metros	142004.90	CDP-2025000335	43453499.40
20	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	306.0	0.55 Metros	142004.90	CDP-2025000335	43453499.40

21	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	152.0	0.55 Metros	142004.90	CDP-2025000335	21584744.80
22	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	152.0	0.55 Metros	142004.90	CDP-2025000335	21584744.80
23	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 19	76.0	0.55 Metros	260342.32	CDP-2025000335	19786016.32
24	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 19	76.0	0.55 Metros	260342.32	CDP-2025000335	19786016.32

25	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 19	76.0	0.55 Metros	130171.16	CDP-2025000335	9893008.16
26	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 19	76.0	0.55 Metros	130171.16	CDP-2025000335	9893008.16
27	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	76.0	0.55 Metros	142004.90	CDP-2025000335	10792372.40
28	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	76.0	0.55 Metros	142004.90	CDP-2025000335	10792372.40

29	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	76.0	0.55 Metros	284009.81	CDP-2025000335	21584745.56
30	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	76.0	0.55 Metros	284009.81	CDP-2025000335	21584745.56
31	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Busetas de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 29	152.0	0.55 Metros	154287.51	CDP-2025000335	23451701.52
32	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Busetas de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 29	152.0	0.55 Metros	154287.51	CDP-2025000335	23451701.52

33	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 10	76.0	0.55 Metros	260342.32	CDP-2025000335	19786016.32
34	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 10	76.0	0.55 Metros	260342.32	CDP-2025000335	19786016.32
35	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 10	76.0	0.55 Metros	130171.16	CDP-2025000335	9893008.16
36	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 10	76.0	0.55 Metros	130171.16	CDP-2025000335	9893008.16

37	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	76.0	0.55 Metros	142004.90	CDP-2025000335	10792372.40
38	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	76.0	0.55 Metros	142004.90	CDP-2025000335	10792372.40
39	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	20.0	0.55 Metros	323183.57	CDP-2025000335	6463671.40
40	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	20.0	0.55 Metros	323183.57	CDP-2025000335	6463671.40

41	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	10.0	0.55 Metros	323183.57	CDP-2025000335	3231835.70
42	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	10.0	0.55 Metros	323183.57	CDP-2025000335	3231835.70
43	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	3.0	0.55 Metros	161591.79	CDP-2025000335	484775.37
44	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	3.0	0.55 Metros	161591.79	CDP-2025000335	484775.37

45	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	2.0	0.55 Metros	161591.79	CDP-2025000335	323183.58
46	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	2.0	0.55 Metros	161591.79	CDP-2025000335	323183.58
47	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	8.0	0.55 Metros	381944.22	CDP-2025000335	3055553.76
48	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	8.0	0.55 Metros	381944.22	CDP-2025000335	3055553.76

49	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	16.0	0.55 Metros	190972.11	CDP-2025000335	3055553.76
50	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	16.0	0.55 Metros	190972.11	CDP-2025000335	3055553.76
51	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	11.0	0.55 Metros	190972.11	CDP-2025000335	2100693.21
52	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	11.0	0.55 Metros	190972.11	CDP-2025000335	2100693.21

53	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 3 - Pasajeros: 40	15.0	0.55 Metros	572916.33	CDP-2025000335	8593744.95
54	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 3 - Pasajeros: 40	15.0	0.55 Metros	572916.33	CDP-2025000335	8593744.95
55	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	1.0	0.55 Metros	381944.22	CDP-2025000335	381944.22
56	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	1.0	0.55 Metros	381944.22	CDP-2025000335	381944.22

57	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	18.0	0.55 Metros	381944.22	CDP-2025000335	6874995.96
58	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	18.0	0.55 Metros	381944.22	CDP-2025000335	6874995.96
59	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	11.0	0.55 Metros	190972.11	CDP-2025000335	2100693.21
60	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	11.0	0.55 Metros	190972.11	CDP-2025000335	2100693.21

61	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	1.0	0.55 Metros	190972.11	CDP-2025000335	190972.11
62	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	1.0	0.55 Metros	190972.11	CDP-2025000335	190972.11
63	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	1.0	0.55 Metros	381944.22	CDP-2025000335	381944.22
64	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	1.0	0.55 Metros	381944.22	CDP-2025000335	381944.22

65	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	1.0	0.55 Metros	190972.11	CDP-2025000335	190972.11
66	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	1.0	0.55 Metros	190972.11	CDP-2025000335	190972.11
67	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	1.0	0.55 Metros	381944.22	CDP-2025000335	381944.22
68	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	1.0	0.55 Metros	381944.22	CDP-2025000335	381944.22

69	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	1.0	0.55 Metros	190972.11	CDP-2025000335	190972.11
70	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	1.0	0.55 Metros	190972.11	CDP-2025000335	190972.11
71	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	1.0	0.55 Metros	381944.22	CDP-2025000335	381944.22
72	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	1.0	0.55 Metros	381944.22	CDP-2025000335	381944.22

73	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 3 - Pasajeros: 40	2.0	0.55 Metros	572916.33	CDP-2025000335	1145832.66
74	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 3 - Pasajeros: 40	2.0	0.55 Metros	572916.33	CDP-2025000335	1145832.66
75	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	1.0	0.55 Metros	381944.22	CDP-2025000335	381944.22
76	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	1.0	0.55 Metros	381944.22	CDP-2025000335	381944.22

77	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 5 - Pasajeros: 40	2.0	0.55 Metros	954860.56	CDP-2025000335	1909721.12
78	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 5 - Pasajeros: 40	2.0	0.55 Metros	954860.56	CDP-2025000335	1909721.12
79	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 9 - Pasajeros: 40	5.0	0.55 Metros	1718749.00	CDP-2025000335	8593745.00
80	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 9 - Pasajeros: 40	5.0	0.55 Metros	1718749.00	CDP-2025000335	8593745.00

81	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 3 - Pasajeros: 40	10.0	0.55 Metros	572916.33	CDP-2025000335	5729163.30
82	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 3 - Pasajeros: 40	10.0	0.55 Metros	572916.33	CDP-2025000335	5729163.30
83	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 9 - Pasajeros: 40	2.0	0.55 Metros	1718749.00	CDP-2025000335	3437498.00
84	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 9 - Pasajeros: 40	2.0	0.55 Metros	1718749.00	CDP-2025000335	3437498.00

85	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 4 - Pasajeros: 40	2.0	0.55 Metros	763888.44	CDP-2025000335	1527776.88
86	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 4 - Pasajeros: 40	2.0	0.55 Metros	763888.44	CDP-2025000335	1527776.88
87	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 7 - Pasajeros: 40	2.0	0.55 Metros	1336804.78	CDP-2025000335	2673609.56
88	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 7 - Pasajeros: 40	2.0	0.55 Metros	1336804.78	CDP-2025000335	2673609.56

89	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	10.0	0.55 Metros	190972.11	CDP-2025000335	1909721.10
90	tra02--Peajes	1.0	Unidad	6917200.00	CDP-2025000335	6917200.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	86.00	0.55 Metros	173561.55	CDP-2025000335	14926293.30
Editado	2	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	86.00	0.55 Metros	173561.55	CDP-2025000335	14926293.30

Editado	3	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Busetas de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 29	86.00	0.55 Metros	154287.51	CDP-2025000335	13268725.86
Editado	4	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Busetas de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 29	86.00	0.55 Metros	154287.51	CDP-2025000335	13268725.86
Editado	5	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Busetas de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 30	86.00	0.55 Metros	347123.09	CDP-2025000335	29852585.74
Editado	6	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Busetas de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	86.00	0.55 Metros	347123.09	CDP-2025000335	29852585.74

Editado	7	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Busetas de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	172.00	0.55 Metros	347123.09	CDP-2025000335	59705171.48
Editado	8	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Busetas de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	172.00	0.55 Metros	347123.09	CDP-2025000335	59705171.48
Editado	9	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	86.00	0.55 Metros	347123.09	CDP-2025000335	29852585.74
Editado	10	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	86.00	0.55 Metros	347123.09	CDP-2025000335	29852585.74

Editado	11	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Busetas de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 22	86.00	0.55 Metros	308575.02	CDP-2025000335	26537451.72
Editado	12	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Busetas de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 22	86.00	0.55 Metros	308575.02	CDP-2025000335	26537451.72
Editado	13	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Microbus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	86.00	0.55 Metros	173561.55	CDP-2025000335	14926293.30

Editado	14	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Microbus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	86.00	0.55 Metros	173561.55	CDP-2025000335	14926293.30
Editado	15	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Microbus de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 30	86.00	0.55 Metros	308545.02	CDP-2025000335	26534871.72
Editado	16	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Microbus de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 30	86.00	0.55 Metros	308545.02	CDP-2025000335	26534871.72

Editado	17	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	86.00	0.55 Metros	142004.90	CDP-2025000335	12212421.40
Editado	18	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	86.00	0.55 Metros	142004.90	CDP-2025000335	12212421.40
Editado	19	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	344.00	0.55 Metros	142004.90	CDP-2025000335	48849685.60
Editado	20	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	344.00	0.55 Metros	142004.90	CDP-2025000335	48849685.60

Editado	21	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	172.00	0.55 Metros	142004.90	CDP-2025000335	24424842.80
Editado	22	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	172.00	0.55 Metros	142004.90	CDP-2025000335	24424842.80
Editado	23	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Microbus de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 30	86.00	0.55 Metros	308545.02	CDP-2025000335	26534871.72

Editado	24	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Microbus de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 30	86.00	0.55 Metros	308545.02	CDP-2025000335	26534871.72
Editado	25	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Microbus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	86.00	0.55 Metros	173561.55	CDP-2025000335	14926293.30
Editado	26	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Microbus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	86.00	0.55 Metros	173561.55	CDP-2025000335	14926293.30

Editado	27	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	86.00	0.55 Metros	142004.90	CDP-2025000335	12212421.40
Editado	28	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	86.00	0.55 Metros	142004.90	CDP-2025000335	12212421.40
Editado	29	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	86.00	0.55 Metros	284009.81	CDP-2025000335	24424843.66
Editado	30	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	86.00	0.55 Metros	284009.81	CDP-2025000335	24424843.66

Editado	31	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Busetas de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 29	172.00	0.55 Metros	308575.02	CDP-2025000335	53074903.44
Editado	32	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Busetas de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 29	172.00	0.55 Metros	308575.02	CDP-2025000335	53074903.44
Editado	33	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 10	86.00	0.55 Metros	260342.32	CDP-2025000335	22389439.52

Editado	34	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 10	86.00	0.55 Metros	260342.32	CDP-2025000335	22389439.52
Editado	35	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 10	86.00	0.55 Metros	130171.16	CDP-2025000335	11194719.76
Editado	36	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Rural - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 10	86.00	0.55 Metros	130171.16	CDP-2025000335	11194719.76

Editado	37	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	86.00	0.55 Metros	142004.90	CDP-2025000335	12212421.40
Editado	38	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	86.00	0.55 Metros	142004.90	CDP-2025000335	12212421.40
Editado	39	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	105.00	0.55 Metros	323183.57	CDP-2025000335	33934274.85
Editado	40	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	105.00	0.55 Metros	323183.57	CDP-2025000335	33934274.85

Editado	41	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00
Editado	42	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00
Editado	43	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00
Editado	44	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00

Editado	45	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00
Editado	46	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00
Editado	47	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00
Editado	48	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00

Editado	49	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00
Editado	50	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00
Editado	51	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00
Editado	52	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00

Editado	53	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 3 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00
Editado	54	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 3 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00
Editado	55	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00
Editado	56	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00

Editado	57	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	2.00	0.55 Metros	381944.22	CDP-2025000335	763888.44
Editado	58	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	2.00	0.55 Metros	381944.22	CDP-2025000335	763888.44
Editado	59	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00
Editado	60	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00

Editado	61	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00
Editado	62	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00
Editado	63	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	6.00	0.55 Metros	381944.22	CDP-2025000335	2291665.32
Editado	64	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	6.00	0.55 Metros	381944.22	CDP-2025000335	2291665.32

Editado	65	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00
Editado	66	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00
Editado	67	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00
Editado	68	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00

Editado	69	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	14.00	0.55 Metros	190972.11	CDP-2025000335	2673609.54
Editado	70	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	14.00	0.55 Metros	190972.11	CDP-2025000335	2673609.54
Editado	71	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00
Editado	72	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00

Editado	73	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 3 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00
Editado	74	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 3 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00
Editado	75	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00
Editado	76	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00

Editado	77	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 5 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00
Editado	78	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 5 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00
Editado	79	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 9 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00
Editado	80	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 9 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00

Editado	81	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 3 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00
Editado	82	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 3 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00
Editado	83	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 9 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00
Editado	84	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 9 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00

Editado	85	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 4 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00
Editado	86	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 4 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00
Editado	87	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 7 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00
Editado	88	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 7 - Pasajeros: 40	1.00	0.55 Metros	0.00	CDP-2025000335	0.00

Editado	89	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 1 - Pasajeros: 40	19.00	0.55 Metros	190972.11	CDP-2025000335	3628470.09
Editado	90	tra02--Peajes	1.00	Unidad	2785500.00	CDP-2025000335	2785500.00

Detalle o justificación de la aclaración

Que la orden de compra vigente se realizó con los estudiantes que al momento de la cotización se encontraban inscritos en las diferentes instituciones educativas del municipio. No obstante, durante los primeros meses del año 2025 y el aumento en el registro del número de estudiantes que requieren el servicio de transporte escolar, se ha generado la necesidad de ajustar la capacidad de las rutas. Que la modificación garantiza que no se rebase la capacidad de los vehículos contratados y se mantenga un servicio adecuado a la demanda, pues es obligatorio que cada vehículo cumpla con los límites de capacidad establecidos para garantizar la seguridad de los estudiantes. Además, las instituciones educativas oficiales del municipio han establecido y remitido a la Secretaría de Educación su plan de salidas pedagógicas, que obliga a readecuar las rutas previstas con el fin de permitir que el desarrollo de esos espacios se realice conforme con los requerimientos de cada institución.



Firma ordenador del gasto
Nombre: **Wilson Ernesto Sánchez Pantoja**
Documento: **16756479**



Firma de proveedor
Nombre: **FULVIO TORRES CHACON**
Documento: **79.152.891**

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	Código:	F-GJC-58
		Fecha:	05/06/2024
	SOLICITUD DE OTRO SI MODIFICATORIO	Página:	1 de 13
		Versión:	3

Solicitud de otro si modificatorio Orden de Compra No. 141772	
Fecha de Elaboración del Estudio de Necesidad:	Mayo de 2025
Dependencia Solicitante:	Secretaría de Educación
Naturaleza:	Orden de Compra

1. Información general del contrato

Contratante:	Municipio de Mosquera - N.I.T. 899.999.342-3
Contratista:	Unión Temporal Andino 2022
N.I.T./C.C.	901.676.315
Dirección:	Transversal 71 Bis No. 75B-17, Bogotá D.C
Representado por:	Fulvio Torres Chacón
Identificación:	C.C. 79.452.891 de Bogotá D.C.
Objeto:	Prestación de servicios de transporte escolar y salidas pedagógicas para los estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Mosquera
Plazo de ejecución:	6 meses contados a partir de la fecha de inicio de la ejecución contractual o hasta agotar el presupuesto disponible, lo primero que ocurra
Valor Inicial del Contrato:	\$889.583.433,60
Modalidad de contratación:	Selección abreviada
Nombre y Cargo de Supervisor/Interventor:	Directora de gestión y desarrollo educativo
Fecha de inicio del contrato:	18/02/2024
Fecha de terminación del contrato:	17/08/2025

2. Documentos que se han suscrito durante la ejecución del contrato

ADICIONES	
Contrato Adicional No. N/A	N/A
Fecha de Adición No. N/A	N/A
Valor total del contrato con Adición:	N/A

PRÓRROGAS					
Días de Prorroga:	N/A				
Fecha de Prorroga No. 1	N/A				
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:	Día	De	Mes	De	Año
	N/A		N/A		N/A

SUSPENSIONES					
Fecha de Suspensión	N/A				
Tiempo de Suspensión (días calendario)	N/A				
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la suspensión:	Día	De	Mes	De	Año
	N/A		N/A		N/A

MODIFICACIONES	
Fecha de Suspensión	N/A

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	Código:	F-GJC-58
		Fecha:	05/06/2024
	SOLICITUD DE OTRO SI MODIFICATORIO	Página:	2 de 13
		Versión:	3

3. Definición de la necesidad

Descripción de la necesidad	<p>Que el 13 de febrero de 2025, el Municipio de Mosquera y la Unión Temporal Andino 2022 suscribieron la Orden de Compra No. 141772 que tiene por objeto la “Prestación de servicios de transporte escolar y salidas pedagógicas para los estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Mosquera”.</p> <p>Que el 18 de febrero de 2025, las partes suscribieron el acta de inicio de la Orden de Compra No. 141772.</p> <p>Que el transporte y los servicios pedagógicos están destinados a la prestación del servicio esencial de educación de las instituciones oficiales del municipio de Mosquera en condiciones dignas y de calidad. Es decir, es obligatoria la disponibilidad de los servicios contratados para las jornadas académicas y que los estudiantes beneficiarios con la orden de compra cuenten con transporte para las sedes de las instituciones educativas.</p> <p>Que la orden de compra vigente se realizó con los estudiantes que al momento de la cotización se encontraban inscritos en las diferentes instituciones educativas del municipio. No obstante, teniendo en cuenta el cambio en la demanda de usuarios durante los primeros meses del año lectivo 2025 y el aumento en el registro del número de estudiantes que requieren el servicio de transporte escolar; se ha generado la necesidad de ajustar la capacidad de las rutas para asegurar la cobertura de todos los estudiantes con el servicio de transporte.</p> <p>Que la modificación garantiza que no se rebase la capacidad de los vehículos contratados y se mantenga un servicio adecuado a la demanda, pues es obligatorio que cada vehículo cumpla con los límites de capacidad establecidos para garantizar la seguridad de los estudiantes.</p> <p>Que se han presentado factores externos, como el aumento en la construcción de nuevas zonas residenciales o la llegada de nuevas familias a ciertos lugares del municipio, que ha provocado un aumento en la demanda de transporte escolar en algunas áreas. Para adaptarse a estas nuevas condiciones, es necesario ajustar la capacidad de las rutas para garantizar que el servicio pueda atender correctamente a los estudiantes de las nuevas zonas afectadas.</p> <p>Además, las instituciones educativas oficiales del municipio han establecido y remitido a la Secretaría de Educación su plan de salidas pedagógicas, que obliga a readecuar las rutas previstas con el fin de permitir que el desarrollo de esos espacios se realice conforme con los requerimientos de cada institución (Anexos).</p> <p>Que la modificación de la capacidad de las rutas de transporte escolar es esencial para garantizar la continuidad del servicio con altos estándares de calidad, seguridad y eficiencia. Este cambio permitirá no solo satisfacer la creciente demanda, sino también cumplir con la normatividad vigente y mejorar la experiencia de los usuarios.</p> <p>Sobre la posibilidad de modificar las cantidades pactadas con ocasión de un contrato estatal, la Corte Constitucional (C-300 de 2012) ha señalado que, por regla general, los pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado.</p> <p>Que, esa interpretación se deriva del Artículo 40 de la Ley 80 de 1993, del que se infiere la posibilidad modificar los contratos en sus plazos o cantidades pactadas. Al respecto, la Corte Constitucional ha concluido que las modificaciones responden a la dificultad de prever y regular detalladamente cada uno de los eventos que pueden ocurrir durante la ejecución de un contrato, veamos:</p> <p style="padding-left: 40px;">La ley permite una cierta discrecionalidad en la toma de las decisiones de modificar los contratos, pues es muy difícil regular detalladamente el tema, en especial ante la infinidad de situaciones que pueden presentarse durante la ejecución. Por esto utiliza locuciones relativamente amplias, a las que debe someterse la administración. A manera de ejemplo, se citan las siguientes tomadas del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública: mantener las condiciones técnicas, económicas y financieras, (artículo 4.8), no sobrevenga mayor onerosidad, (artículo 4.9), acordarán los mecanismos y procedimientos pertinentes para prever o solucionar ... diferencias, (ibidem), evitar la paralización y la</p>
------------------------------------	--



afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación, (artículo 14); etc. Nótese que, sin embargo, en ellas van inmersas las ideas de una causa cierta y unos fines públicos que hay que salvaguardar.

Que, la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado (Concepto del 13 de agosto de 2009, Rad. 1952) ha concluido que:

La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado.

2.6.2. La modificación de los contratos estatales es especialmente importante en aquellos por naturaleza incompletos, es decir, (i) los afectados por asimetrías de información que impiden la previsión de todas las contingencias que pueden afectar su ejecución, y (ii) en el marco de los cuales, por esa misma razón, es difícil prever ex ante los remedios necesarios para afrontar tales contingencias, como ocurre por lo general con los contratos de largo plazo. En efecto, con el paso del tiempo, pueden surgir nuevas exigencias sociales, tecnológicas, culturales, etc. sobre la forma cómo el Estado debe cumplir sus fines y sobre cómo se deben prestar los servicios públicos, o simplemente pueden aparecer circunstancias extraordinarias e imprevisibles al momento del diseño del negocio, para que las que tampoco era posible, en dicho momento, prever un remedio adecuado y específico. En este tipo de contratos es preciso entonces el diseño de reglas que permitan la adaptación y la resolución pacífica de las controversias para evitar el fracaso.

1. Respeto del ajuste en capacidad y tiempo de las rutas

Que, como ya se indicó, se ha evidenciado el aumento en las rutas 3, 4, 4ª, 7, 8, 12 y 13 que corresponden a los ítems 5, 6, 7, 8, 13, 14, 15, 16, 23, 24, 25 y 26 dado que el aumento de las matrículas en los colegios varió entre el inicio de ejecución de la orden de compra, hasta la fecha

Que, así la cosas, la entidad encuentra procedente realizar la siguiente modificación a los ítems contratados:

Ítem	Vehículo antes	Valor unitario	Pasajeros antes	Pasajeros actualizados	Vehículo nuevo	Pasajeros nuevo	Valor Nuevo
5	20 a 30 pasajeros	\$ 308.545,02	30	40	30 a 40 Pasajeros	40	\$ 347.123,09
6	20 a 30 pasajeros	\$ 308.545,02	30	40	30 a 40 Pasajeros	40	\$ 347.123,09
7	20 a 30 pasajeros	\$ 308.545,02	29	40	30 a 40 Pasajeros	40	\$ 347.123,09
8	20 a 30 pasajeros	\$ 308.545,02	29	40	30 a 40 Pasajeros	40	\$ 347.123,09
13	10 a 19 pasajeros	\$ 130.171,16	19	40	30 a 40 Pasajeros	40	\$ 173.561,55
14	10 a 19 pasajeros	\$ 130.171,16	19	40	30 a 40 Pasajeros	40	\$ 173.561,55
15	10 a 19 pasajeros	\$ 260.342,32	19	30	20 a 30 Pasajeros	30	\$ 308.545,02
16	10 a 19 pasajeros	\$ 260.342,32	19	30	20 a 30 Pasajeros	30	\$ 308.545,02
23	10 a 19 pasajeros	\$ 260.342,32	19	30	20 a 30 Pasajeros	30	\$ 308.545,02
24	10 a 19 pasajeros	\$ 260.342,32	19	30	20 a 30 pasajeros	30	\$ 308.545,02
25	10 a 19 pasajeros	\$ 130.171,16	19	40	20 a 30 Pasajeros	40	\$ 173.561,55

26	10 a 19 pasajeros	\$ 130.171,16	19	40	20 a 30 Pasajeros	40	\$ 173.561,55
----	-------------------	---------------	----	----	-------------------	----	---------------

Que, por otra parte, con ocasión de la ejecución del contrato, se realizó la verificación del tiempo estipulado para los ítems 31 y 32 que realizan la ruta Puentes / I.E. La Merced - I.E. Juan Luis Londoño de la Cuesta que había sido contemplada en el tiempo de una hora, se pudo evidenciar que dada la cantidad de estudiantes que la ocupan (29) y el camino veredal que debe recorrer en "Los Puentes", sumado a que se dirige a 2 instituciones educativas oficiales el tiempo de recorrido supera la hora pactada en la orden de compra.

Que, en consecuencia, las partes acuerdan que el tiempo previsto para la operación de los ítems 31 y 32 es insuficiente y se hace necesario aumentarlo en una hora. Es de recordar que el Acuerdo Marco de Precios de Transporte de Pasajeros II no dispone de plazos en minutos sino en horas, por lo que el aumento mínimo aceptado para aumentar los requerimientos es de una hora.

Que, conforme con lo anterior, se ajusta el tiempo de recorrido de los ítems 31 y 32 de la siguiente forma:

Ítem	Vehículo	Valor antes	Cantidad de tiempo antes	Pasajeros	Cantidad de tiempo nueva	Valor actualizado
31	20 a 30 pasajeros	\$ 154.287,51	1	29	2	\$ 308.545,02
32	20 a 30 pasajeros	\$ 154.287,51	1	29	2	\$ 308.545,02
Total		\$ 308.575,02				\$ 617.090,04

Que, con la orden de compra se tiene previsto la ejecución de los ítems 1, 2, 3, 4, 9, 10, 11, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 27, 28, 29, 30, 33, 34, 35, 36, 37 y 38 con 76 buses cada uno, esto es 76 días, lo garantiza su ejecución hasta una semana antes de que los estudiantes entren en semana de receso.

Al respecto, la entidad cuenta con los recursos disponibles para adicionar 10 buses (días) de operación para cada uno de los ítems antes indicados, que garanticen la operación de la última semana del primer semestre académico y la primera semana del segundo semestre después del periodo de vacaciones.

Que, sobre esas razones, el respecto, el Consejo de Estado (Rad. 2278) ha indicado que:

(...) las partes normalmente tienen interés en mantener vigente el negocio originario, ya que lo contrario supondría comenzar de nuevo con la consecuente pérdida de tiempo y de recursos, razón por la cual se les impone el deber de hacer "lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla" y acordar "los mecanismos y procedimientos pertinentes para precaver o solucionar rápida y eficazmente" las situaciones que lleguen a presentarse.

Que, así las cosas, con el fin de evitar la pérdida de tiempo y asegurar la prestación del servicio educativo en condiciones dignas y de calidad, la adición del contrato se constituye como una medida idónea para garantizar su correcta ejecución.

2. Respetto de los requerimientos para salidas pedagógicas

Que, con ocasión de los requerimientos de las instituciones educativas anexos a la presente solicitud, para el tiempo de ejecución de la orden de compra se tienen previstas las siguientes salidas:

Fecha	Origen	Destino	Ciudad	Vehículos
15/02/2025	Caí porvenir	Laguna la herrera	Mosquera	1
15/02/2025	Alcaldía	Laguna la herrera	Mosquera	1
14/03/2025	Roberto	San francisco	San francisco	3
11/04/2025	Col compartir	Bogotá	Bogotá	3
21/04/2025	Antonio Nariño	Bogotá	Bogotá	8
22/04/2025	Antonio Nariño	Bogotá	Bogotá	8



23/04/2025	Antonio Nariño	Bogotá	Bogotá	6
23/04/2025	Educación	Bogotá	Bogotá	1
25/04/2025	Diamante	Bogotá	Bogotá	4
25/04/2025	Fraternidad	Bogotá	Bogotá	8
29/04/2025	Mayor	Bogotá	Bogotá	1
29/04/2025	Secretaría	Bogotá	Bogotá	1
7/05/2025	J.I.I.	U. Nacional	Bogotá	1
8/05/2025	J.I.I.	U. Nacional	Bogotá	1
9/05/2025	J.I.I.	U. Nacional	Bogotá	1
13/05/2025	Armonía	Zona Franca Mosquera	Mosquera	1
14/05/2025	Antonio Nariño	Bogotá	Bogotá	4
15/05/2025	Amistad	Mayor	Mosquera	1
16/05/2025	J.I.I.	La vega	La vega	2
16/05/2025	Puentes	Principal	Mosquera	4
21/05/2025	Armonía	Col Rosario Bogotá	Bogotá	1
23/05/2025	Mayor	Mundo aventura	Bogotá	30
24/05/2025	Puentes	Bogotá	Bogotá	2
30/05/2025	Jardín	Faunaticos Tenjo	Tenjo	5
12/06/2025	Sede francisco de paula	Jardín Botánico	Bogotá	4
13/06/2025	Puentes	Laguna herrera	Mosquera	4
17/06/2025	Sede francisco de paula	Jardín Botánico	Bogotá	4
17/06/2025	Principal	Sabrinsky	Mosquera	1
18/06/2025	Sede francisco de paula	Jardín Botánico	Bogotá	4
20/06/2025	Sede francisco de paula	Jardín Botánico	Bogotá	4
20/06/2025	Armonía	Fanaticos /Tenjo	Tenjo	9

Que, con ocasión al anterior requerimiento y los ítems inicialmente contratados, se hace necesario ajustar los servicios Nos. 39, 40, 57, 58, 63, 64, 69, 70 y 89 para cumplir con las salidas pedagógicas programadas por las instituciones educativas:

Ítem	Unidad de tiempo	Cantidad de tiempo	Cantidad de vehículos	Partida y destino	Valor unitario con peajes	Total
39	Hora Zona Urbana	2	103	Mosquera - Bogotá	\$ 323.183,57	\$ 33.287.907,71
40	Hora Zona Urbana	2	103	Bogotá - Mosquera	\$ 323.183,57	\$ 35.008.007,71
57	Hora Zona Urbana	4	2	Mosquera - La Vega	\$ 381.944,22	\$ 763.888,44
58	Hora Zona Urbana	4	2	La Vega - Mosquera	\$ 381.944,22	\$ 763.888,44
63	Hora Zona Urbana	2	6	Mosquera - Sylvania	\$ 381.944,22	\$ 2.513.665,32
64	Hora Zona Urbana	2	6	Sylvania - Mosquera	\$ 381.944,22	\$ 2.513.665,32
69	Hora Zona Urbana	1	14	Mosquera - Tenjo	\$ 190.972,11	\$ 2.967.609,54
70	Hora Zona Urbana	1	14	Tenjo - Mosquera	\$ 190.972,11	\$ 2.967.609,54
89	Hora Zona Urbana	1	14	Mosquera	\$ 190.972,11	\$ 2.673.609,54

Que, hasta este momento, no se requiere la ejecución de los demás ítems que corresponden a salidas pedagógicas, estos son los No. 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 59, 60, 61,



62, 65, 66, 67, 68, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87 y 88, por lo que su cantidad será reducida a 0.

La reducción de estos buses implica que los recursos que se habían comprometido para su ejecución serán usados y redistribuidos para la modificación y aumento de los demás ítems a los que se refiere la presente solicitud.

Que, por lo expuesto, quedarán asignados los siguientes valores a la orden de compra:

Rutas								
Ítem	Vehículo	Unidad de tiempo	Cantidad de tiempo	Cantidad de vehículos	Número pasajeros	Partida y destino	Valor X capacidad	Total
1	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Rural	1	86	40	AUDITORIO MUNICIPAL / I.E LA MERCED SEDE LOS PUENTES	\$ 173.561,55	\$ 14.926.293,30
2	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Rural	1	86	40	I.E LA MERCED SEDE LOS PUENTES / AUDITORIO MUNICIPAL	\$ 173.561,55	\$ 14.926.293,30
3	Buseta de 20 a 30 pasajeros	Hora Zona Rural	1	86	29	CENTRO DE MOSQUERA / I.E LA MERCED SEDE LOS PUENTES	\$ 154.287,51	\$ 13.268.725,86
4	Buseta de 20 a 30 pasajeros	Hora Zona Rural	1	86	29	I.E LA MERCED SEDE LOS PUENTES / CENTRO DE MOSQUERA	\$ 154.287,51	\$ 13.268.725,86
5	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Rural	2	86	40	CHARQUITO / I.E LA MERCED - I.E LA PAZ - I.E JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA	\$ 347.123,09	\$ 29.852.585,74
6	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Rural	2	86	40	I.E LA MERCED - I.E LA PAZ - I.E JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA / CHARQUITO	\$ 347.123,09	\$ 29.852.585,74
7	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Rural	2	172	40	CHARQUITO / I.E POLICARPA I.E JUAN LUIS LONDOÑO - LA MERCED	\$ 347.123,09	\$ 59.705.171,48
8	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Rural	2	172	40	I.E POLICARPA I.E JUAN LUIS LONDOÑO - LA MERCED / CHARQUITO	\$ 347.123,09	\$ 59.705.171,48
9	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Rural	2	86	40	LUCERO / DIAMANTE - FRATERNIDAD Y PAZ	\$ 347.123,09	\$ 29.852.585,74
10	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Rural	2	86	40	DIAMANTE - FRATERNIDAD Y PAZ / LUCERO	\$ 347.123,09	\$ 29.852.585,74
11	Buseta de 20 a 30 pasajeros	Hora Zona Rural	2	86	22	PARCELAS / I.E COMPARTIR	\$ 308.575,02	\$ 26.537.451,72
12	Buseta de 20 a 30 pasajeros	Hora Zona Rural	2	86	22	I.E COMPARTIR / PARCELAS	\$ 308.575,02	\$ 26.537.451,72



13	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Rural	1	86	40	PARCELAS / I.E SEDE LOS PUENTES	\$ 173.561,55	\$ 14.926.293,30
14	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Rural	1	86	40	I.E SEDE LOS PUENTES / PARCELAS	\$ 173.561,55	\$ 14.926.293,30
15	Buseta de 20 a 30 pasajeros	Hora Zona Rural	2	86	30	PENCAL / I.E SEDE LOS PUENTES	\$ 308.545,02	\$ 26.534.871,72
16	Buseta de 20 a 30 pasajeros	Hora Zona Rural	2	86	30	I.E SEDE LOS PUENTES / PENCAL	\$ 308.545,02	\$ 26.534.871,72
17	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Urbana	1	86	40	PLANADAS / I.E LA AMISTAD	\$ 142.004,90	\$ 12.212.421,40
18	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Urbana	1	86	40	I.E LA AMISTAD / PLANADAS	\$ 142.004,90	\$ 12.212.421,40
19	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Urbana	1	344	40	PLANADAS / LUCERO	\$ 142.004,90	\$ 48.849.685,60
20	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Urbana	1	344	40	LUCERO / PLANADAS	\$ 142.004,90	\$ 48.849.685,60
21	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Urbana	1	172	40	PLANADAS-LUCERO / I.E SEDE EL DIAMANTE	\$ 142.004,90	\$ 24.424.842,80
22	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Urbana	1	172	40	I.E SEDE EL DIAMANTE / PLANADAS-LUCERO	\$ 142.004,90	\$ 24.424.842,80
23	Buseta de 20 a 30 pasajeros	Hora Zona Rural	2	86	30	PLAYON - I.E FRATERNIDA -LA PAZ	\$ 308.545,02	\$ 26.534.871,72
24	Buseta de 20 a 30 pasajeros	Hora Zona Rural	2	86	30	I.E FRATERNIDA -LA PAZ / PLAYON	\$ 308.545,02	\$ 26.534.871,72
25	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Rural	1	86	40	PLAYON / I.E SEDE DIAMANTE	\$ 173.561,55	\$ 14.926.293,30
26	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Rural	1	86	40	I.E SEDE DIAMANTE / PLAYON	\$ 173.561,55	\$ 14.926.293,30
27	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Urbana	1	86	40	PORVENIR / I.E SEDE EL DIAMANTE	\$ 142.004,90	\$ 12.212.421,40
28	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Urbana	1	86	40	I.E SEDE EL DIAMANTE / PORVENIR	\$ 142.004,90	\$ 12.212.421,40



29	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Urbana	2	86	40	PORVENIR RÍO PLANADAS / COMPARTIR (se requiere que tenga acceso para un menor de edad con discapacidad o movilidad reducida)	\$ 284.009,81	\$ 24.424.843,66	
30	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Urbana	2	86	40	COMPARTIR / PORVENIR RÍO PLANADAS (se requiere que tenga acceso para un menor de edad con discapacidad o movilidad reducida)	\$ 284.009,81	\$ 24.424.843,66	
31	Buseta de 20 a 30 pasajeros	Hora Zona Rural	2	172	29	PUNTES / I.E LA MERCED - I.E JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA	\$ 308.575,02	\$ 53.074.903,44	
32	Buseta de 20 a 30 pasajeros	Hora Zona Rural	2	172	29	PUNTES / I.E LA MERCED - I.E JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA	\$ 308.575,02	\$ 53.074.903,44	
33	Microbus de 10 a 19 pasajeros	Hora Zona Rural	2	86	10	VEREDA SAN JOSE LOS PINOS / I.E LA MERCED - I.E JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA	\$ 260.342,32	\$ 22.389.439,52	
34	Microbus de 10 a 19 pasajeros	Hora Zona Rural	2	86	10	I.E LA MERCED - I.E JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA / VEREDA SAN JOSE LOS PINOS	\$ 260.342,32	\$ 22.389.439,52	
35	Microbus de 10 a 19 pasajeros	Hora Zona Rural	1	86	10	VEREDA SAN JOSE LOS PINOS - I.E SEDE LOS PUNTES	\$ 130.171,16	\$ 11.194.719,76	
36	Microbus de 10 a 19 pasajeros	Hora Zona Rural	1	86	10	I.E SEDE LOS PUNTES - VEREDA SAN JOSE LOS PINOS	\$ 130.171,16	\$ 11.194.719,76	
37	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Urbana	1	86	40	CARTUJA / I.E ANTONIO NARIÑO- JUAN LUIS LONDOÑO- LA MERCED	\$ 142.004,90	\$ 12.212.421,40	
38	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Urbana	1	86	40	I.E ANTONIO NARIÑO- JUAN LUIS LONDOÑO- LA MERCED / CARTUJA	\$ 142.004,90	\$ 12.212.421,40	
Salidas pedagógicas									
Ítem	Vehículo	Unidad de tiempo	Cantidad de tiempo	Cantidad de vehículos	Número pasajeros	Partida y destino	Total peajes	Valor X capacidad	Total sin peajes
39	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Urbana	2	105	40	MOSQUERA - BOGOTÁ	\$ -	\$ 323.183,57	\$ 33.934.274,85
40	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Urbana	2	105	40	BOGOTÁ - MOSQUERA	\$ 1.753.500,00	\$ 323.183,57	\$ 33.934.274,85



57	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Urbana	4	2	40	MOSQUERA - LA VEGA	\$ -	\$ 381.944,22	\$ 763.888,44
58	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Urbana	4	2	40	LA VEGA - MOSQUERA	\$ -	\$ 381.944,22	\$ 763.888,44
63	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Urbana	2	6	40	MOSQUERA - SILVANIA	\$ 222.000,00	\$ 381.944,22	\$ 2.291.665,32
64	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Urbana	2	6	40	SILVANIA - MOSQUERA	\$ 222.000,00	\$ 381.944,22	\$ 2.291.665,32
69	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Urbana	1	14	40	MOSQUERA - TENJO	\$ 294.000,00	\$ 190.972,11	\$ 2.673.609,54
70	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Urbana	1	14	40	TENJO - MOSQUERA	\$ 294.000,00	\$ 190.972,11	\$ 2.673.609,54
89	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Urbana	1	19	40	MOSQUERA	\$ -	\$ 190.972,11	\$ 3.628.470,09

Peajes		
90	Peajes	\$2.785.500

Total rutas	\$956.121.685,72
--------------------	------------------

Total salidas sin peajes	\$82.955.346,39
---------------------------------	-----------------

Peajes	\$2.785.500
---------------	-------------

Total orden	\$1.041.862.532,11
--------------------	--------------------

Valor inicial OC	\$889.583.433,60
-------------------------	------------------

Adición	\$152.279.098,51
----------------	------------------

Que la entidad cuenta con el CDP No. 2025001946 del 15 de mayo de 2025 que ampara la suma total del valor respecto del que solicita su adición.

Que, en mérito de lo expuesto, las partes acuerdan las siguientes modificaciones:

4. Descripción de la modificación

Descripción	Cláusula Primera. Adicionar al valor de la Orden de Compra No. 141772 la suma de \$152.279.098,51 amparado por el CDP No. 2025001946 del 15 de mayo de 2025.							
	Cláusula Segunda. Modificar los ítems Nos. 5, 6, 7, 8, 13, 14, 15, 16, 23, 24, 25 y 26, en el sentido de ajustar la cantidad de pasajeros y los vehículos contratados, así:							
	Ítem	Vehículo antes	Valor unitario	Pasajeros antes	Pasajeros actualizados	Vehículo nuevo	Pasajeros nuevo	Valor Nuevo
5	20 a 30 pasajeros	\$ 308.545,02	30	40	30 a 40 Pasajeros	40	\$ 347.123,09	



6	20 a 30 pasajeros	\$ 308.545,02	30	40	30 a 40 Pasajeros	40	\$ 347.123,09
7	20 a 30 pasajeros	\$ 308.545,02	29	40	30 a 40 Pasajeros	40	\$ 347.123,09
8	20 a 30 pasajeros	\$ 308.545,02	29	40	30 a 40 Pasajeros	40	\$ 347.123,09
13	10 a 19 pasajeros	\$ 130.171,16	19	40	30 a 40 Pasajeros	40	\$ 173.561,55
14	10 a 19 pasajeros	\$ 130.171,16	19	40	30 a 40 Pasajeros	40	\$ 173.561,55
15	10 a 19 pasajeros	\$ 260.342,32	19	30	20 a 30 Pasajeros	30	\$ 308.545,02
16	10 a 19 pasajeros	\$ 260.342,32	19	30	20 a 30 Pasajeros	30	\$ 308.545,02
23	10 a 19 pasajeros	\$ 260.342,32	19	30	20 a 30 Pasajeros	30	\$ 308.545,02
24	10 a 19 pasajeros	\$ 260.342,32	19	30	20 a 30 pasajeros	30	\$ 308.545,02
25	10 a 19 pasajeros	\$ 130.171,16	19	40	20 a 30 Pasajeros	40	\$ 173.561,55
26	10 a 19 pasajeros	\$ 130.171,16	19	40	20 a 30 Pasajeros	40	\$ 173.561,55

Cláusula Tercera. Modificar los ítems Nos. 31 y 32, en el sentido de ajustar el tiempo de recorrido contratado, así:

Ítem	Vehículo	Valor antes	Cantidad de tiempo antes	Pasajeros	Cantidad de tiempo nueva	Valor actualizado
31	20 a 30 pasajeros	\$ 154.287,51	1	29	2	\$ 308.545,02
32	20 a 30 pasajeros	\$ 154.287,51	1	29	2	\$ 308.545,02
Total		\$ 308.575,02				\$ 617.090,04

Cláusula Cuarta. Modificar los ítems Nos. 39, 40, 57, 58, 63, 64, 69, 70 y 89, en el sentido de ajustar la cantidad de vehículos solicitados, así:

Ítem	Unidad de tiempo	Cantidad de tiempo	Cantidad de vehículos	Partida y destino	Valor unitario con peajes	Total
39	Hora Zona Urbana	2	103	Mosquera - Bogotá	\$ 323.183,57	\$ 33.287.907,71
40	Hora Zona Urbana	2	103	Bogotá - Mosquera	\$ 323.183,57	\$ 35.008.007,71
57	Hora Zona Urbana	4	2	Mosquera - La Vega	\$ 381.944,22	\$ 763.888,44
58	Hora Zona Urbana	4	2	La Vega - Mosquera	\$ 381.944,22	\$ 763.888,44
63	Hora Zona Urbana	2	6	Mosquera - Sylvania	\$ 381.944,22	\$ 2.513.665,32
64	Hora Zona Urbana	2	6	Sylvania - Mosquera	\$ 381.944,22	\$ 2.513.665,32
69	Hora Zona Urbana	1	14	Mosquera - Tenjo	\$ 190.972,11	\$ 2.967.609,54
70	Hora Zona Urbana	1	14	Tenjo - Mosquera	\$ 190.972,11	\$ 2.967.609,54
89	Hora Zona Urbana	1	14	Mosquera	\$ 190.972,11	\$ 2.673.609,54

Cláusula Quinta. Modificar el ítem 90, en el sentido de ajustar el valor de los peajes, así:

90	Peajes	\$2.785.500
----	--------	-------------



Cláusula Sexta. Incrementar 10 vehículos en cada uno de los siguientes ítems: 1, 2, 3, 4, 9, 10, 11, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 27, 28, 29, 30, 33, 34, 35, 36, 37 y 38, así:

Ítem	Vehículo	Unidad de tiempo	Cantidad de tiempo	Cantidad de vehículos	Número pasajeros	Partida y destino	Valor X capacidad	Total
1	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Rural	1	86	40	AUDITORIO MUNICIPAL / I.E LA MERCED SEDE LOS PUENTES	\$ 173.561,55	\$ 14.926.293,30
2	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Rural	1	86	40	I.E LA MERCED SEDE LOS PUENTES / AUDITORIO MUNICIPAL	\$ 173.561,55	\$ 14.926.293,30
3	Buseta de 20 a 30 pasajeros	Hora Zona Rural	1	86	29	CENTRO DE MOSQUERA / I.E LA MERCED SEDE LOS PUENTES	\$ 154.287,51	\$ 13.268.725,86
4	Buseta de 20 a 30 pasajeros	Hora Zona Rural	1	86	29	I.E LA MERCED SEDE LOS PUENTES / CENTRO DE MOSQUERA	\$ 154.287,51	\$ 13.268.725,86
5	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Rural	2	86	40	CHARQUITO / I.E LA MERCED - I.E LA PAZ - I.E JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA	\$ 347.123,09	\$ 29.852.585,74
6	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Rural	2	86	40	I.E LA MERCED - I.E LA PAZ - I.E JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA / CHARQUITO	\$ 347.123,09	\$ 29.852.585,74
7	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Rural	2	172	40	CHARQUITO / I.E POLICARPA I.E JUAN LUIS LONDOÑO - LA MERCED	\$ 347.123,09	\$ 59.705.171,48
8	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Rural	2	172	40	I.E POLICARPA I.E JUAN LUIS LONDOÑO - LA MERCED / CHARQUITO	\$ 347.123,09	\$ 59.705.171,48
9	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Rural	2	86	40	LUCERO / DIAMANTE - FRATERNIDAD Y PAZ	\$ 347.123,09	\$ 29.852.585,74
10	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Rural	2	86	40	DIAMANTE - FRATERNIDAD Y PAZ / LUCERO	\$ 347.123,09	\$ 29.852.585,74
11	Buseta de 20 a 30 pasajeros	Hora Zona Rural	2	86	22	PARCELAS / I.E COMPARTIR	\$ 308.575,02	\$ 26.537.451,72
12	Buseta de 20 a 30 pasajeros	Hora Zona Rural	2	86	22	I.E COMPARTIR / PARCELAS	\$ 308.575,02	\$ 26.537.451,72
13	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Rural	1	86	40	PARCELAS / I.E SEDE LOS PUENTES	\$ 173.561,55	\$ 14.926.293,30
14	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Rural	1	86	40	I.E SEDE LOS PUENTES / PARCELAS	\$ 173.561,55	\$ 14.926.293,30
15	Buseta de 20 a 30 pasajeros	Hora Zona Rural	2	86	30	PENCAL / I.E SEDE LOS PUENTES	\$ 308.545,02	\$ 26.534.871,72



16	Buseta de 20 a 30 pasajeros	Hora Zona Rural	2	86	30	I.E SEDE LOS PUENTES / PENCAL	\$ 308.545,02	\$ 26.534.871,72
17	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Urbana	1	86	40	PLANADAS / I.E LA AMISTAD	\$ 142.004,90	\$ 12.212.421,40
18	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Urbana	1	86	40	I.E LA AMISTAD / PLANADAS	\$ 142.004,90	\$ 12.212.421,40
19	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Urbana	1	344	40	PLANADAS / LUCERO	\$ 142.004,90	\$ 48.849.685,60
20	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Urbana	1	344	40	LUCERO / PLANADAS	\$ 142.004,90	\$ 48.849.685,60
21	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Urbana	1	172	40	PLANADAS-LUCERO / I.E SEDE EL DIAMANTE	\$ 142.004,90	\$ 24.424.842,80
22	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Urbana	1	172	40	I.E SEDE EL DIAMANTE / PLANADAS-LUCERO	\$ 142.004,90	\$ 24.424.842,80
23	Buseta de 20 a 30 pasajeros	Hora Zona Rural	2	86	30	PLAYON - I.E FRATERNIDA -LA PAZ	\$ 308.545,02	\$ 26.534.871,72
24	Buseta de 20 a 30 pasajeros	Hora Zona Rural	2	86	30	I.E FRATERNIDA -LA PAZ / PLAYON	\$ 308.545,02	\$ 26.534.871,72
25	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Rural	1	86	40	PLAYON / I.E SEDE DIAMANTE	\$ 173.561,55	\$ 14.926.293,30
26	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Rural	1	86	40	I.E SEDE DIAMANTE / PLAYON	\$ 173.561,55	\$ 14.926.293,30
27	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Urbana	1	86	40	PORVENIR / I.E SEDE EL DIAMANTE	\$ 142.004,90	\$ 12.212.421,40
28	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Urbana	1	86	40	I.E SEDE EL DIAMANTE / PORVENIR	\$ 142.004,90	\$ 12.212.421,40
29	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Urbana	2	86	40	PORVENIR RÍO PLANADAS / COMPARTIR (se requiere que tenga acceso para un menor de edad con discapacidad o movilidad reducida)	\$ 284.009,81	\$ 24.424.843,66
30	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Urbana	2	86	40	COMPARTIR / PORVENIR RÍO PLANADAS (se requiere que tenga acceso para un menor de edad con discapacidad o movilidad reducida)	\$ 284.009,81	\$ 24.424.843,66
31	Buseta de 20 a 30 pasajeros	Hora Zona Rural	2	172	29	PUENTES / I.E LA MERCED - I.E JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA	\$ 308.575,02	\$ 53.074.903,44
32	Buseta de 20 a 30 pasajeros	Hora Zona Rural	2	172	29	PUENTES / I.E LA MERCED - I.E JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA	\$ 308.575,02	\$ 53.074.903,44
33	Microbus de 10 a 19 pasajeros	Hora Zona Rural	2	86	10	VEREDA SAN JOSE LOS PINOS / I.E LA MERCED - I.E JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA	\$ 260.342,32	\$ 22.389.439,52

 ALCALDÍA DE MOSQUERA	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN					Código:	F-GJC-58
						Fecha:	05/06/2024
	SOLICITUD DE OTRO SI MODIFICATORIO					Página:	13 de 13
						Versión:	3

34	Microbus de 10 a 19 pasajeros	Hora Zona Rural	2	86	10	I.E LA MERCED - I.E JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA / VEREDA SAN JOSE LOS PINOS	\$ 260.342,32	\$ 22.389.439,52
35	Microbus de 10 a 19 pasajeros	Hora Zona Rural	1	86	10	VEREDA SAN JOSE LOS PINOS - I.E SEDE LOS PUENTES	\$ 130.171,16	\$ 11.194.719,76
36	Microbus de 10 a 19 pasajeros	Hora Zona Rural	1	86	10	I.E SEDE LOS PUENTES - VEREDA SAN JOSE LOS PINOS	\$ 130.171,16	\$ 11.194.719,76
37	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Urbana	1	86	40	CARTUJA / I.E ANTONIO NARIÑO- JUAN LUIS LONDOÑO- LA MERCED	\$ 142.004,90	\$ 12.212.421,40
38	Bus de 30 a 40 pasajeros	Hora Zona Urbana	1	86	40	I.E ANTONIO NARIÑO- JUAN LUIS LONDOÑO- LA MERCED / CARTUJA	\$ 142.004,90	\$ 12.212.421,40

Cláusula Séptima. Reducir a 0 la cantidad de servicios contratados en los ítems 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 59, 60, 61, 62, 65, 66, 67, 68, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87 y 88.

Parágrafo. Los recursos asignados a esos ítems serán redistribuidos para los demás servicios modificados y adicionados en cantidades.

Cláusula Octava. El contratista se compromete a modificar las garantías constituidas con ocasión de la Orden de Compra No. 141772, en el sentido de ampliar su amparo hasta el valor total del presente contrato con su adición.

Cláusula Novena. Perfeccionamiento. La presente modificación se entiende perfeccionada con la aceptación y firma de las partes en el Secop II.

Parágrafo. La entidad deberá aprobar la ampliación de las garantías y expedir el Registro Presupuestal por el valor de la adición.

5. Firmas de quien solicita la modificación



Wilson Sánchez Pantoja
Secretario de educación

Elaboró: Joel David Gaona Lozano - contratista
Revisó: Angélica Boada - supervisora